



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificación del producto.

1.1.1. Nombre del producto:

Hemocor.

1.1.2. Descripción del producto:

Hierro(III) Sulfato x-hidrato. Uso exclusivo profesional.

Nº de Registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el artículo 2 de la normativa REACH (CE) nº1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

1.2.1. Identificación principal de uso:

Solución para impregnar hilos de retracción

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Fabricante:

J.RIPOLL S.L.
C/RIO TIETAR Nº20
POLIGONO EL NOGAL
ALGETE (MADRID)
SPAIN

Distribuidor:

J.RIPOLL S.L.
C/RIO TIETAR Nº20
POLIGONO EL NOGAL
ALGETE (MADRID)
SPAIN
Email:
info@dentaflux.com

1.4. Teléfono de emergencia.

Teléfono de emergencia: +34 916289399

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla.

Sustancia no peligrosa según Reglamento (CE) 1272/2008
Sustancia no peligrosa según Clasificación (67/548/cee o 1999/45/CE)

2.2. Elementos de la etiqueta.

No aplica

2.3. Otros peligros.

No aplica

**SECCION 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.****3.1. Sustancias.****3.2. Mezclas.**

Denominación: Hierro (III) Sulfato x-hidrato
Fórmula: $\text{Fe}_2\text{O}_3 \cdot x\text{H}_2\text{O}$ **M.**=399,87(anh)
CAS: 10028-22-5
Número CE (EINECS): 233-072-9

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS.**4.1. Descripción de los primeros auxilios.****4.1.1. Inhalación:**

Trasladar a la persona al aire libre

4.1.2. Contacto con la piel:

Lavar con abundante agua. Quitarse las ropas contaminadas.

4.1.3. Ojos:

Lavar con abundante agua manteniendo los párpados abiertos. En caso de irritación, pedir atención médica.

4.1.4. Ingestión:

Beber agua abundante. Provocar el vomito. En caso de malestar, pedir atención médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No aplica.

4.3. Indicación de toda la atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

SECCION 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.**5.1. Medios de extinción.**

Los apropiados al entorno.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Incombustible. En caso de incendio pueden formarse vapores tóxicos de SO_x

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Usar ropa y calzado adecuados. No hay ninguna restricción en los medios utilizados para apagar en incendio.

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Sin indicaciones particulares.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

No permitir el paso al sistema de desagües. Evitar la contaminación del suelo, agua y desagües.



6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

6.4. Referencia a otras secciones.

Nada reseñable.

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Sin indicaciones particulares.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Recipientes bien cerrados. Ambiente seco. Protegido de la luz. Temperatura ambiente.

7.3. Usos específicos finales.

Solución para impregnar hilos de retracción.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1. Parámetros de control.

TLV-TWA: 1 mg/m³ (Fe). Sin indicaciones particulares.

8.2. Controles de exposición

Usar guantes y gafas de protección. Quitarse las ropas contaminadas. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

SECCION 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Solución marrón.

Olor: Característico a hierro.

pH≈1.4

Densidad (20/4): 1.09

9.2. Información adicional.

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se conoce.

10.2. Estabilidad química.

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (temperatura ambiente)

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se conocen.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

No se conocen.

**10.5. Materiales incompatibles.**

No se conocen.

10.6. Productos de descomposición. Peligrosos.

No se conocen.

SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICO**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.**

DL50 ipr mus: 601 mg/kg

Por contacto ocular: irritaciones leves. En contacto con la piel: irritaciones leves. Por ingestión: náuseas, vómitos. Por absorción de grandes cantidades: trastornos cardiovasculares, problemas hepáticos, problemas renales. No se descartan otras características peligrosas. Observar las precauciones habituales en el manejo de productos químicos.

SECCION 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.**12.1. Toxicidad.**

Test EC₅₀ (mg/l):

Peces (Fe pH 6,5-7,5) = EC₀ 0,9 mg/l; Clasificación : Extremadamente tóxico.

Peces (Fe pH 5,5-6,7) = EC₀ 1 mg/l; Clasificación: Extremadamente tóxico.

Peces = EC₁₀₀ 50 mg/l; Clasificación: Extremadamente tóxico.

Medio receptor:

Riesgo para el medio acuático

Riesgo para el medio terrestre

Observaciones:

Su ecotoxicidad depende del pH del medio receptor. Ecotoxicidad aguda en la zona de vertido.

12.2. Persistencia y degradabilidad.

Clasificación sobre degradación biótica : DBO₅/DQO Biodegradabilidad

12.3. Potencial de bioacumulación.

Hay riesgo de bioacumulación.

12.4. Movilidad del suelo.

Datos no disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Datos no disponibles.

12.6. Otros efectos adversos.

No permitir su incorporación al suelo ni a acuíferos.

SECCION 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.**13.1. Método para el tratamiento de residuos.**

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar



con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

En España cada comunidad autónoma y localidad tiene su legislación referente a la eliminación de residuos.

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

SECCION 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

SECCION 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.

Véase la Directiva relativa a los productos sanitarios 93/42/ECC. Producto sanitario tipo I.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

Sin datos.

SECCION 16: OTRA INFORMACIÓN.

Preparado por: José Ignacio Ripoll.

Descargo de Responsabilidad del Fabricante:

SÓLO PARA USO DENTAL: Utilizar según las indicaciones. Las informaciones y recomendaciones provienen de fuentes (las fichas de datos de seguridad de las materias primas y el conocimiento del fabricante) que se consideran precisas; sin embargo, J.Ripoll S.L. no garantiza la precisión de estas informaciones ni la adecuación de las recomendaciones, y no asume ningún tipo de responsabilidad por cualquier daño derivado. El usuario debe revisar estas recomendaciones, en el contexto específico del uso previsto, y determinar si son apropiadas.

REVISIÓN	FECHA	FECHA SIGUIENTE REVISIÓN	COMENTARIOS
2	15/04/11	15/04/16	
3	06/07/15	06/07/20	Adaptación al REACH.